Quinta mutacion

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

En Gran. Alcantara: D. N. Gonzalez de Linera
D. Pedro Zarza Machado D. Juan Bayon
D. Carlos Zarza apoderado D. Joseph Manuel
Dn Pedro Gran. de Rozas. Dn Pedro Dominguez
seph Garcia Machado D. N. Prelado del Lugar y Dn
Gran. Xaviér que fue Alcalde Pedro Gonzalez
lo Alcalde de la Corte Real de Justicia de esta
ciudad que en cumplim. de lo que en Dios y
acuerdo para lo mismo con Pedro Joseph Vallejo
anteayer, como lo que en la Audiencia y D. Dn
Pablo de Rojas y Garcia Corte. que fue Audiencia y
sabiendole dado el Acuerdo que en este Acuerdo
me hizo Vejando de cantidad que pedia
timan: agradando alenguiendo
cia y queriendo mobeb declarar Excion y Juez
manifestar el Juan Rojas que en el Prado en todo
quando fuese Cruzada no se le diese mas ofuscar
Pregone en esta Contrada Hacia Quando
que dos Dichas de Alguacil Vejando á dos Leyes
Vallejo quecentacia. legada ag. prados de anyñera-

En Cort. de Caballeros Cruz el Sr. Don Joseph Bordas Corregidor de Vejar Vec.
Cort. de Caballeros Cruz el Sr. Don Joseph Manuel Fexeiro y Blanquet Sr.
y la ciudad Dixo que sabiendo le manifestado lo, que
Comisario de Hacienda como a Juez Vec. que
Pueblos Ezella con Alcantara Publicar a los Autos
do el Publico con su Bos con Pregones acostumbrados
Orden D. Salvador de Zapata Juez que es por este modo y ante
dos para dar y exercendo sus Oficios Solo cada uno
de ellos Lugares de la Jurisdiccion de la ciudad de Vejar
Diego Lorenzo de los Oficiales que componen el
Vec. Cort. Procurador Mayor Alcalde Ordinario
Pedro Vejar Diputado del Comun Regidores